



COMUNICADO DE LOS PÁRROCOS ANTE LA DESESCALADA



Las parroquias de Toro, de la UAP Morales de Toro y las iglesias conventuales siguiendo las instrucciones de las Autoridades sanitarias, civiles y eclesiales, ante el comunicado de la Conferencia Episcopal Española sobre las fases de desescalada y apelando a la responsabilidad que de nuevo se nos pide para evitar el rebrote del coronavirus.

INFORMAMOS

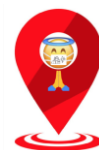
FASE 0 (del 4 al 10 de Mayo): Que nuestro principal templo de Santa María la Mayor, “la Colegiata”, junto con el resto de parroquias e iglesias conventuales, seguirán cerradas. Conscientes de que el contacto es el primer facilitador del virus os animamos a permanecer en casa el mayor tiempo posible y a extremar las precauciones en lo que a la relación con otras personas se refiere, teniendo muy en cuenta las recomendaciones higiénicas hechas a este respecto (lavarse las manos con frecuencia, evitar saludos con contacto directo, etc.).

El despacho parroquial permanecerá cerrado, aunque se atenderá a través del correo electrónico: torocollegiata@gmail.com o de los teléfonos móviles: Jesús Campos (699951940), José Alberto Sutil (684313274) y Juan José Carbaño (722106710), o el teléfono fijo de la casa rectoral (980697380) estos teléfonos atenderán cualquier urgencia.

La celebración de la Eucaristía se podrá seguir participando a través de la página de Facebook UAP-MORALES DE TORO a las 11 de la mañana, todos los días.

FASE 1 (del 11 al 24 de Mayo): Se abrirán al público los templos, excepto iglesias conventuales y residencias de mayores que lo harán cuando así se determine, para la celebración de la Eucaristía diaria y dominical, según los horarios y lugares habituales antes de esta crisis sanitaria.

En esta fase **el aforo será máximo de un tercio** de la capacidad del templo en cuestión, que se indicará a la entrada del mismo. Los fieles deberán ocupar **solo** los espacios señalados en cada banco con **esta** imagen.



AFORO MÁXIMO: COLEGIATA (50 personas) SANTO TOMÁS (64 personas) SAN JULIÁN (110 personas)

FASE 2 (del 25 de Mayo al 7 de Junio): Permanecerán abiertas al público solo las iglesias parroquiales pero en este caso **el aforo será de la mitad del templo**. De igual modo solo se podrán ocupar los espacios señalados en cada banco con la imagen de arriba. **AFORO MÁXIMO: COLEGIATA (92 personas) SANTO TOMÁS (120 personas) SAN JULIÁN (175 personas)**

A partir del martes 26 las iglesias abiertas al turismo, recuperan su horario habitual.

FASE 3 (del 8 al 21 de Junio): Se recuperará la vida pastoral ordinaria, teniendo en cuenta las medidas necesarias hasta la solución definitiva de la crisis sanitaria.

RECOMENDACIONES

Los fieles procurarán llevar mascarillas a las celebraciones litúrgicas.

No habrá agua bendita en las pilas.

El cestillo de colectas se ofrecerá a la salida de la Misa.

No habrá coros, solo una persona que sostenga el canto.

La Sagrada comunión se distribuirá en silencio, suprimiendo el diálogo entre el fiel y el ministro, y se recibirá en la mano.

Se invita a las personas mayores, enfermas o en situación de riesgo a que valoren la conveniencia de no salir de sus domicilios, debido a que se ha prorrogado la dispensa del precepto dominical.

Este comunicado surte efecto a partir de las 00:00 horas del 4 de Mayo. En TORO, a 3 de Mayo de 2020



COMUNICADO DE LOS PÁRROCOS SOBRE LOS SACRAMENTOS Y FUNERALES ANTE LA DESESCALADA



BAUTISMO: A partir del 22 de Junio se podrán celebrar en el templo que la familia estime oportuno, observando las medidas sanitarias oportunas. Cualquier sábado por la tarde o domingo. Para ello póngase en contacto con los párrocos.

EUCARISTÍA: La celebración de las primeras Comuniones seguirán aplazadas hasta Septiembre.

La iglesia de la Trinidad, debido al deterioro de sus cubiertas permanecerá cerrada hasta su rehabilitación.

- Lunes: Colegiata (12 de la mañana)
- Martes: Santo Tomás (12 de la mañana)
- Miércoles: Colegiata (12 de la mañana)
- Jueves: San Julián (12 de la mañana)
- Viernes: Santo Tomás (12 de la mañana)
- Sábado: Ermita Virgen del Canto (12 de la mañana)
Ermita Cristo de las Batallas (primer sábado de mes a las 6 y media de la tarde)
San Julián (8 de la tarde)
Morales de Toro (8 de la tarde)
- Domingo
 - 11:00 Santo Tomás
San Julián (**solo** para niños de preparación a la Confirmación)
 - 12:00 San Julián (**solo** para niños de preparación a la Primera comunión)
 - 13:00 Santo Tomás
Colegiata
Morales de Toro
 - 20:00 Colegiata

La celebración del domingo en el resto de las parroquias de la UAP-Morales de Toro, se irá informando cada semana. Así mismo se mantiene los días de celebración en el resto de los pueblos a las 6 de la tarde en diario.

CONFIRMACIÓN: En espera de la información del obispado.

RECONCILIACIÓN: Los Viernes de Mayo y Junio de 19:30 a 20:30 en la Colegiata estarán disponibles confesores posibilitando a los fieles la celebración de este sacramento. En las parroquias de la UAP-Morales de Toro será posible la confesión al finalizar cada Eucaristía.

MATRIMONIO: Los párrocos seguirán en contacto con los novios.

UNCIÓN DE ENFERMOS: Para este sacramento póngase en contacto con los párrocos.

FUNERALES

Fase 0: Para la celebración de los funerales el sacerdote acudirá al cementerio donde se procederá a la acogida e inhumación del difunto. El sacerdote celebrará él solo, sin fiel alguno, la Eucaristía por su eternodescanso.

Fase 1: Como medida excepcional se procederá primero a la inhumación del cadáver en el cementerio y la posterior misa funeral hasta completar **un tercio** del aforo. En caso de cremación las cenizas podrán estar presentes en la celebración del funeral.

Fase 2: Se procederá igual que en la fase 1, excepto que el aforo será de la **mitad del templo**.

Fase 3: Se informará según las directrices de la situación.

Este comunicado surte efecto a partir de las 00:00 horas del 4 de Mayo.

JESÚS CAMPOS

JOSÉ ALBERTO SUTIL

En TORO, a 3 de Mayo de 2020
JUAN JOSÉ CARBAJO